

Tlajomulco

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO LA **COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO** CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2017.

Tlajomulco

EL DÍA 28 DE MARZO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, SIENDO LAS 12:10 DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS, REUNIDOS EN LA SALA "A" DE SALA DE REGIDORES UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO (CAT), CON DOMICILIO EN LA CALLE HIGUERA NÚMERO 70, COLONIA TLAJOMULCO CENTRO EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, INICIAN LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN EDILICIA DE **TURISMO**, CITADA PREVIAMENTE EN TIEMPO Y FORMA POR EL REGIDOR **SALVADOR GÓMEZ DE DIOS**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA MISMA, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 27, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULO 56, FRACCIÓN II Y IV, artículo 76, FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, Y A LOS ARTÍCULOS 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32, FRACCIÓN XLIX, Y 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

Orden del Día

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Asuntos relacionados de la Comisión Edilicia de Turismo.
 1. Ratificación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Turismo.
 2. Revisión de Correspondencia.
- IV. Asuntos Generales.

DESAHOGO

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz el Regidor Presidente de la Comisión **C. SALVADOR GÓMEZ DE DIOS**, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión, haciéndose constar la presencia de los siguientes integrantes:

COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO

PRESIDENTE:

Regidor	SALVADOR GÓMEZ DE DIOS	(Presente)
---------	------------------------	------------

VOCALES:

Regidora	Amalia Hernández Rodríguez	(Presente)
Regidor	José Vázquez Zamora	(Presente)
Regidor	Pedro Dávalos Cervantes	(Presente)
Regidor	Luis Javier Gómez Rodríguez	(Presente)

Una vez confirmada la asistencia de los integrantes, se declara Quórum legal de la Comisión Edilicia de Turismo.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor Presidente de la Comisión **C. SALVADOR GÓMEZ DE DIOS**, pone a consideración para su aprobación el orden del día propuesto.

En votación económica. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

III.- ASUNTOS DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO.

1. Ratificación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Turismo.

Les proporcionamos el Plan de Trabajo 2016-2018 para ratificarlo. Los Regidores que estén de acuerdo que ratifiquemos nuestro Plan de Trabajo manifiésteno en votación económica.

Tlajomulco

En votación económica. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

2. Revisión de Correspondencia.

Como Presidente de la Comisión doy cuenta a los integrantes que para la actual junta de trabajo no hay iniciativas para ser dictaminadas turnadas por el pleno del Ayuntamiento, y no hay iniciativas propuestas por los miembros de la Comisión, ni correspondencia turnada a la misma.

IV.- ASUNTOS GENERALES.

El Regidor Presidente de la Comisión **C. SALVADOR GÓMEZ DE DIOS**, les pregunta a los Regidores asistentes si existe algún asunto que deseen tratar en este punto.

Sin asuntos.

HABIÉNDOSE DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS 12:15 DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS, SE DECLARA LA CLAUSURA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO Y SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, 28 DE MARZO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.

gr



Tlajomulco

ATENTAMENTE:



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES



REGIDOR SALVADOR GÓMEZ DE DIOS
Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo



REGIDORA AMALIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Vocal de la Comisión Edilicia de Turismo



REGIDOR JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA
Vocal de la Comisión Edilicia de Turismo



REGIDOR PEDRO DÁVALOS CERVANTES
Vocal de la Comisión Edilicia de Turismo



LUIS JAVIER GÓMEZ RODRÍGUEZ
Vocal de la Comisión Edilicia de Turismo

PROGRAMA DE TRABAJO
DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO
DE LA ADMINISTRACIÓN 2016-2018
DEL H. AYUNTAMIENTO DE
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

INTEGRANTES:

REGIDOR PRESIDENTE	SALVADOR GÓMEZ DE DIOS
REGIDORA	AMALIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR	JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA
REGIDOR	LUIS JAVIER GÓMEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR	PEDRO DÁVALOS CERVANTES

MARCO NORMATIVO:

REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO

Artículo 80.- La Comisión Edilicia de Turismo, tiene las siguientes facultades y obligaciones:

I.- Estudiar, analizar, proponer y dictaminar los ordenamientos municipales y las políticas, programas y demás asuntos que tengan que ver con la materia de promoción turística;

II.- Conocer y dar su opinión, al Presidente Municipal y al Ayuntamiento, acerca del desempeño y operación de la dependencia de promoción turística, y

III.- Estudiar, analizar, proponer y dictaminar los ordenamientos municipales y las políticas, programas y demás asuntos que tengan que ver con el funcionamiento y servicios que prestan los malecones ubicados en la Ribera de Cajititlán.

PROGRAMA

1. Reuniones con la Jefatura de Turismo Municipal, así como con el Instituto de Cultura, Recreación y Deporte, para fomentar la creación de políticas públicas que incentiven el turismo cultural dentro del municipio.
2. Atender a las mesas de trabajo que se armen con ciudadanos en coordinación con la Jefatura de Turismo y del Instituto de Cultura Recreación y Deporte, donde se traten diversos puntos afines a los objetivos de esta comisión edilicia.
3. Recibir correspondencia, peticiones de los ciudadanos y darles seguimiento, solicitando apoyo a las Direcciones correspondientes adecuadas.

4. Reunirnos periódicamente, sobre temas diversos, en referencia al buen desempeño de la comisión.
5. En Conjunto con el proyecto Cajititlán Sustentable, promocionar con las dependencias adecuadas la practica de deportes acuáticos cuidando en todo momento, la sustentabilidad de la laguna de cajititlán
6. Promover la ruta franciscana.
7. Aprovechar los malecones de Cajititlán y Cuexcomatitlán para promocionar el turismo.
8. Vigilar el mantenimiento de los malecones para conservarlos en buen estado.
9. Vigilar que los malecones conserven un ambiente familiar saludable
10. Supervisar que la fiesta de Reyes de Cajititlán, que atrae la mayor cantidad de turismo religioso, se desarrolle en orden y con seguridad.